

ACTA 008
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
FUNDACIÓN PSICÓLOGA DE ABUELOS.

Fecha: 25 de marzo de 2026.

Hora: 10:00am

Lugar de la Reunión: Carrera 72 N° 26 A 20, Medellín (Antioquia)

ORDEN DEL DÍA:

1. Instalación de la reunión.
2. Verificación del quórum.
3. Lectura, análisis y aprobación orden del día
4. Presentación y aprobación de Estados Financieros año 2025.
5. Reinversión excedentes del periodo 2025.
6. Presentación y aprobación del informe de gestión de la representación Legal periodo 2025.
7. Presentación y aprobación del presupuesto año 2026.
8. Autorización a la Representante Legal para solicitar la permanencia de la Fundación en calidad de Esal.
8. Lectura y aprobación de acta.
9. Autorización copia acta de asamblea.
10. Clausura.

DESARROLLO

1. Instalación de la reunión.

La instalación de la Asamblea General le correspondió a la señora Paula Andrea Salazar Calderón identificada con cédula 1.017.224.581 de Medellín-Antioquia, con el fin de aprobar la presentación de los Estados Financieros, Informe de gestión, presupuesto anual de la entidad para la vigencia, autorización calificación Esal y compensación déficit fiscal.

2. Verificación del quórum.

La presidenta de la reunión es la Señora **Paula Andrea Salazar Calderón** identificada con cédula de ciudadanía 1.017.224.581, asiste a la reunión extraordinaria del día 25 de marzo de 2026, quien es a su vez es la fundadora de la fundación Psicóloga de Abuelos, existiendo por tal motivo, quórum para deliberar y decidir válidamente. Es de advertir que a la fecha en la fundación no existe asociados adherentes con derecho a voto.

3. Lectura, análisis y aprobación del orden del día.

La presidenta leyó el respectivo orden del día que fue analizado y se aprobó su contenido sin realizar modificación alguna.

4. Presentación y aprobación de Estados Financieros año 2025.

La presidente y Representante Legal Legal Paula Andrea Salazar Calderón presenta a consideración los Estados Financieros correspondientes al ejercicio Fiscal del año 2025.

La contadora pública Yuly Andrea Duque Duque Revisora Fiscal nombrada por Asamblea extraordinaria el día 19 de diciembre de 2022, indica su conformidad con los estados financieros presentados, sin que se presente objeción alguna con los mismos.

5. Reinversión del excedente del periodo 2025.

Al cierre del ejercicio fiscal, la entidad generó un excedente neto de **\$19.854.114**. De acuerdo con la política de reinversión social, la totalidad de estos recursos se destinará al fortalecimiento de los siguientes programas misionales:

1. **Subsidios de Centro de Día:** Atención integral al adulto mayor.
2. **Seguridad Alimentaria:** Operación del Comedor Comunitario en la Comuna 13.
3. **Salud y Bienestar:** Programa de Visitas Domiciliarias

6. Presentación y aprobación del informe de gestión de la representación Legal periodo 2025.

El director ejecutivo presenta el informe de Gestión (Numeral 11) haciendo énfasis en los aspectos más relevantes que se tuvieron en la Fundación durante el año 2025.

7. Presentación y aprobación del presupuesto año 2026.

El director ejecutivo de la fundación presenta el presupuesto para el año 2026 (numeral 5) con cifras estimadas en cuanto gestión y venta de los servicios y bienes, además se calculan los gastos más representativos en la Fundación con sus respectivas alzas para el año 2026.

8. Autorización a la Representante Legal para solicitar la permanencia de la Fundación en calidad de Esal.

Se autoriza a la Representante Legal de la Fundación para que realice los trámites pertinentes ante la DIAN, para la permanencia para el año 2026 como ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO, REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL de la FUNDACIÓN PSICÓLOGA DE ABUELOS según decreto reglamentario 2150 de 2017.

9. Autorización copia acta de asamblea.

Sometida a consideración de la asamblea general la presente acta N° 008 fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por la presidente y secretaria de la reunión el día 25 de marzo de 2025 en Medellín Antioquia.

10. Clausura.

La presidente lee nuevamente el acta sin hacerle corrección alguna y se procede a su firma y clausura de la reunión extraordinaria.



PAULA ANDREA SALAZAR CALDERON
Representante Legal



ASTRID ELENA PÉREZ GÓMEZ
secretaria